

REGLAMENTO PARTICULAR 51 CX TENDERINA

Club Ciclista Tenderina
PRINCIPADO DE ASTURIAS Oviedo

Contenido

CATEGORÍA DE LA PRUEBA	2
PUNTUACIÓN	2
Artículo 1º PARTICIPACIÓN	2
Artículo 2º OFICINA PERMANENTE	3
Artículo 3º PROGRAMA HORARIO	3
Artículo 4º BOXES Y LAVADEROS	3
Artículo 5º RECONOCIMIENTO DEL CIRCUITO Y REQUISITOS TÉCNICOS.....	4
Artículo 6º ENTREGA DE PREMIOS.....	4
Artículo 7º MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVO SANITARIO	4
Artículo 8º DUCHAS	5
Artículo 9º CONTROL ANTIDOPAJE	5
Artículo 10º CASOS PARTICULARES.	5
Artículo 11º JURADO TÉCNICO.....	5
Artículo 12º: PREMIOS *	¡Error! Marcador no definido.
Artículo 13º DERECHO DE IMAGEN.....	5
OTROS REQUISITOS.....	5
ANEXO: PROTOCOLO COVID	5

Club Ciclista Tenderina, con la debida autorización de la Federación de Ciclismo del Principado de Asturias (FCPA) y de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) organiza el 51 Ciclocross Tenderina / Memorial Amadeo Izquierdo que se celebrará el día 28 de Noviembre de 2021.

CATEGORÍA DE LA PRUEBA

Clase 1.33.5 – Tercera Categoría: Prueba inscrita en el Calendario de RFEC.

Esta prueba estará regida por lo dispuesto en los reglamentos de la RFEC.

Esta prueba atribuye puntos para el ranking de la RFEC.

PUNTUACIÓN

1º	15 ptos.	5º	8 ptos.
2º	12 ptos.	6º	7 ptos.
3º	10 ptos.	7º	6 ptos.
4º	9 ptos.	8º	5 ptos.

Artículo 1º PARTICIPACIÓN

El coste de la inscripción será de 10€. Las categorías de promoción, Cadetes y Junior son de inscripción gratuita.

Cualquier corredor que desee tomar parte en la prueba debe inscribirse en la web de la Federación Española de Ciclismo.

Las inscripciones se cerrarán el día 26 de Noviembre a las 23:59 horas.

NO se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Información:

www.clubciclistatenderina.com

Teléfono 630 101 330

CATEGORÍAS MUJERES

CAJETES FÉMINAS Corredoras en posesión de Licencia Federativa Cadete, con edad comprendida entre 15 y 16 años. Al 31 de diciembre de 2022.

JUNIOR FÉMINAS Corredoras en posesión de Licencia Federativa Cadete, con edad comprendida entre 17 y 18 años. Al 31 de diciembre de 2022.

FÉMINAS ÉLITE/SUB23 Corredoras en posesión de Licencia Federativa Élite/Sub23, con edad superior a 19 años, Al 31 de diciembre de 2022.

MÁSTER 30 FEMINAS Corredoras en posesión de Licencia Federativa Máster 30, con edad comprendida entre 30 y 39 años. Al 31 de diciembre de 2022.

MÁSTER 40 FEMINAS Corredoras en posesión de Licencia Federativa Máster 40, con edad comprendida entre 40 y 49 años. Al 31 de diciembre de 2022.

MÁSTER 50 FEMINAS Corredoras en posesión de Licencia Federativa Máster 50, con edad comprendida entre 50 y 59 años. Al 31 de diciembre de 2022.

MÁSTER 60 FEMINAS Corredoras en posesión de Licencia Federativa Máster 60, con edad superior o igual a 60 años, al 31 de diciembre 2022.

CATEGORÍAS HOMBRES

CADETES Corredores en posesión de Licencia Federativa Cadete, con edad comprendida entre 14 y 16 años. Al 31 de diciembre de 2022.

JÚNIOR Corredores en posesión de Licencia Federativa Júnior, con edad comprendida entre 17 y 18 años. Al 31 de diciembre de 2022.

ÉLITE/SUB23 Corredores en posesión de Licencia Federativa Élite/Sub23, con edad superior a 19 años, Al 31 de diciembre de 2022.

MÁSTER 30 Corredores en posesión de Licencia Federativa Máster 30, con edad comprendida entre 30 y 39 años. Al 31 de diciembre de 2022.

MÁSTER 40 Corredores en posesión de Licencia Federativa Máster 40, con edad comprendida entre 40 y 49 años. Al 31 de diciembre de 2022.

MÁSTER 50 Corredores en posesión de Licencia Federativa Máster 50, con edad comprendida entre 50 y 59 años. Al 31 de diciembre de 2022.

MÁSTER 60 Corredores en posesión de Licencia Federativa Máster 60, con edad superior o igual a 60 años, al 31 de diciembre 2022.

Artículo 2º OFICINA PERMANENTE

Desde el día 28 de Noviembre a las 08:30h hasta las 15:30h en Calle del Rayo S/N, Oviedo. (Tfno. 663964570)

Artículo 3º PROGRAMA HORARIO

13 de Noviembre 2021 - 18:00h: Apertura de inscripciones.

26 de Noviembre - 23:59h: Cierre de inscripciones.

28 de Noviembre - 08:30h: Apertura oficina permanente.

28 de Noviembre – 14:30h: Entrega de premios.

28 de Noviembre – 15:30h: Cierre oficina permanente.

La prueba deportiva se celebrará en las siguientes mangas:

10:00 Master 40 - 50 - 60 (masculino y femenino).

11:00 Master 30 (Masculino), Cadetes (masculino y femenino).

12:00 Promoción (principiante, alevín, infantil masculino y femenino).

12:30 Élite/Sub23, Junior (masculino y femenino).

Artículo 4º BOXES Y LAVADEROS

A lo largo del recorrido se instalarán dos puestos de material, separados por unos 100 metros a pie para las asistencias. En ellos los corredores puedan cambiar de rueda o bicicleta.

En el BOX 1 se contará con limpieza a cargo de la empresa Kärcher Alchersan, en el BOX 2 se contará con mangueras simples.

A cada box solo tendrá acceso un asistente por corredor. Dicho asistente debe estar en posesión de Licencia federativa de ciclismo válida para la fecha de la prueba.

Se entregarán, junto con el dorsal, dos pulseras identificativas para que ceda a su o sus asistentes (en caso de que envíe un asistente a cada box). Sólo asistentes de participantes de la manga en curso pueden acceder a los boxes y lavaderos.

Artículo 5º RECONOCIMIENTO DEL CIRCUITO Y REQUISITOS TÉCNICOS

No está permitido rodar en el circuito el día de la carrera (28 de noviembre) entre las 9:40 y las 15:00 excepto durante la competición en la manga en la que el ciclista esté inscrito.

REQUISITOS TÉCNICOS

La bicicleta deberá ajustarse al reglamento de la R.F.E.C.

La ayuda exterior no está permitida bajo ningún concepto.

Acciones poco deportivas pueden suponer la exclusión de la competición.

No está permitido recortar o alterar la publicidad del dorsal.

Artículo 6º PREMIOS

Recibirán trofeo los 3 primeros clasificados de las categorías que queden conformadas

Al final de la prueba deberán presentarse en el pódium, con vestimenta reglamentaria, para la ceremonia protocolaria los siguientes corredores de las categorías que queden conformadas:

Se abonarán los siguientes premios en efectivo (todos los premios en €):

	Cadete Masc.	Cadete Fem.	Junior Masc.	Junior Fem.	Elite/Sub23 Masc.	Elite/Sub23 Fem.
1º	35	35	60	60	100	100
2º	30	30	45	45	60	60
3º	25	25	35	35	40	40
4º	20	20	30	30	35	35
5º	15	15	20	20	25	25
6º	10	10	15	15	20	20
7º	5	5	10	10	15	15
8º	5	5	5	5	10	10

Los premios se cobrarán en la carpa que la organización tendrá en el circuito en la C/ del Rayo

Artículo 7º MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVO SANITARIO

Se dispondrá de un dispositivo de la empresa Transinsa formado por dos ambulancias, tres técnicos sanitarios y un médico para los posibles casos de asistencia médica que se produzcan.

Centro Médico de referencia: Centro médico de Asturias (Av. José María Richard Grandío, s/n, 33193 Oviedo, Asturias, 985 25 03 00)

MEDIDAS DE SEGURIDAD CORREDORES

Será descalificado todo corredor que no cumpla las siguientes medidas tanto en entrenamientos como durante la prueba:

Casco OBLIGATORIO.

Manillar de la bicicleta con tapones OBLIGATORIO.

Sólo se permite circular con la bicicleta en sentido del circuito. Se descalificará a todo corredor que circule en sentido contrario en cualquier momento, sea en competición o no.

Se deberán cumplir las medidas del protocolo COVID particular de Club Ciclista Tenderina publicado tanto en la página web del club como en la web de inscripciones de la federación española de ciclismo.

Artículo 8º DUCHAS

Las Duchas y vestuarios estarán situadas en el Palacio de los deportes de Oviedo (C. Río Caudal, S/N, 33010 Oviedo, Asturias)

Debido a la situación sanitaria, las duchas tendrán aforo limitado.

Artículo 9º CONTROL ANTIDOPAJE

Las sanciones y el control antidopaje serán según el reglamento de la UCI

Artículo 10º CASOS PARTICULARES.

Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos de acuerdo con los reglamentos RFEC.

Artículo 11º JURADO TÉCNICO

Será el designado por la Federación de Ciclismo del Principado de Asturias

Artículo 12º DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a Club Ciclista Tenderina a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc....), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

OTROS REQUISITOS

Recordamos la prohibición de arrojar cualquier basura, colilla y objeto fuera de los lugares establecidos para ello. De no encontrar recipientes recomendados guardar o entregar a alguien de la Organización, ya que de otra forma sería motivo de descalificación y/o multa, además de una falta grave contra el Medio Ambiente.

Todas las normas únicamente podrán ser variadas por los jueces de la Federación.

La participación en esta prueba implica la aceptación del presente reglamento.

ANEXO: PROTOCOLO COVID

La prueba se registrará por la normativa covid-19 del CSD, así como un protocolo de contingencias para el COVID 19 desarrollado por Club Ciclista Tenderina que incluirá medidas concretas que se implementarán para un desarrollo óptimo y seguro de la prueba.